

Santa Rosa. Marzo 10 del año 2010

Srs.

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROSSANCORP S.A.**

Ciudad.

Asunto. Informe de Labores correspondiente al periodo 2009

Srs. Accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, la ley y su reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 2133 del 17 de Abril del 2008, cumpla en poner en vuestra consideración el siguiente informe correspondiente al negocio de la compañía durante el ejercicio económico del año 2009.

**PRIMERO.-** La actividad interna de la compañía ha tenido un desarrollo normal sin que se haya presentado situaciones de orden administrativo o labor que merezcan un comentario especial. En la misma forma tampoco se ha tenido que afrontar situaciones anormales que hubieren afectado las operaciones internas de comercialización de la empresa.

**SEGUNDO.-** La necesidad de considerar aspectos administrativos tanto en el área de manejo empresarial, la planificación de los recursos, su diseño de operación y sus efectiva utilización, han sido importantes en la toma de decisiones gerenciales y administrativas, para que el negocio siga su marcha correctiva.

**TERCERO.-** Haciendo referencia al análisis de los Balances General y Resultados del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del año 2009, se establece que sus resultados son negativos, reflejando una pérdida de \$ 488.91.

**CUARTO.-** Esta Gerencia en todas formas ha tratado de cumplir todas las disposiciones emanadas de los superiores de la Compañía, logrando en conjunto un buen crecimiento en su organización.

**QUINTO.-** Se recomienda a los señores accionistas mantener una permanente política de buscar alternativas que conduzcan a un mejor fortalecimiento empresarial y al cumplimiento de los objetivos de desarrollo.

De los señores accionistas.

✓ Dra. Elvia Rosillo Cevallos.  
**GERENTE GENERAL**  
**COMPANIA ROSSANCORP S.A**

